



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COPASST

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Diciembre año 2022



Medellín, diciembre 16 de 2022

Señores

Manuel Esteban Acevedo Jaramillo – Rector

Carolina Gómez Alvis – Directora Administrativa y Financiera

Gloria María Arbelaez - Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

Universidad CES.

Ciudad.

ASUNTO: Informe de rendición de cuentas periodo 2022 – COPASST – Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

OBJETIVOS

- Reportar la gestión del COPASST frente a sus obligaciones legales conforme a la normatividad vigente del decreto 1072 de 2015.

INTRODUCCIÓN

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) tiene unas funciones específicas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SSG, por lo cual deberá rendir cuentas como mínimo una vez al año. El numeral 3 del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 establece la obligación de rendición del desempeño:

“Rendición de cuentas al interior de la empresa: A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño. Esta rendición de cuentas se podrá hacer a través de medios escritos, electrónicos, verbales o los que sean considerados por los responsables. La rendición se hará como mínimo anualmente y deberá quedar documentada.”

1 Conformación del COPASST

Para el periodo de gestión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad CES en los años 2021 al 2023, se cuenta con los siguientes integrantes elegidos por el empleador y los trabajadores. <https://www.ces.edu.co/copasst/#2021-2023>

Representantes por parte del empleador

PRINCIPALES

Natalia Andrea Muñoz Gil

Diana Maria Estrada

SUPLENTES

Paula Andrea Gallego Ossa

Sandra Milena Valencia



Andres Mauricio Velez

Carlos Andres Saldarriaga

Luz Rodriguez Garay

Bibiana Correa Giraldo

Representantes por parte de los trabajadores

PRINCIPALES	SUPLENTES
Marcela Lopera	Mateo Castañeda Cardona
Mateo Restrepo Montoya	Lina Maria Torres Lezcano
Paola Caterine Franco Velasquez	Maria Carmen Baquero Rodriguez
Maria Irma Cardona Montes	Marcela Castañeda Alvarez

Para el periodo 2022 nuevamente fue elegida Natalia Andrea Muñoz Gil como presidente del COPASST y como secretario del comité a Andrés Mauricio Vélez.

2 Plan de trabajo año 2022

El COPASST para el año 2022 tuvo un cumplimiento del 98% de las actividades programadas, es un indicador muy satisfactorio ya que demuestra el compromiso de cada uno de los integrantes del COPASST en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades asignadas. Agradecemos siempre la disposición y acompañamiento que tuvieron durante este periodo de gestión a la ARL y Seguridad y Salud en el Trabajo, que cumplen el rol dentro del Comité como asesores.

De las 13 actividades propuestas solo 2 actividades no se cumplieron. Una de ellas obedece al curso de las 50 horas del SG-SST, que aún están pendientes algunos integrantes del comité en realizar este curso que es obligatorio. Se recomienda para el siguiente periodo continuar reforzando este tema.

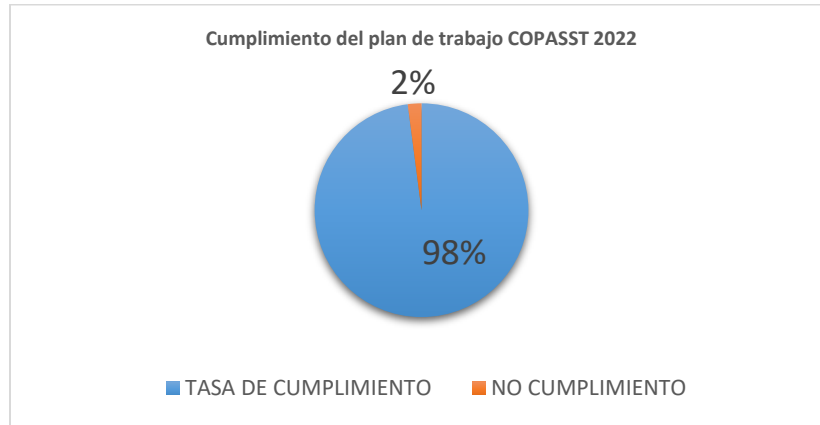
Otra de las actividades que no se ejecutó fue la programación de la auditoria de gestión que se hace en conjunto con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Una de las actividades que tuvo mucha interacción con las sedes y con los empleados de la Universidad, fueron las inspecciones de seguridad realizada por los integrantes del COPASST, esto permitió conocer las necesidades, las condiciones de trabajo y la infraestructura con la que laboran los empleados. A nivel general como resultado de estas inspecciones, se evidencia que son muy buenas las condiciones de trabajo, sin embargo, se requieren intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo, también se recomienda a SST la evaluación de algunos puestos de trabajo y de sensibilización sobre temas que sean de interés para los empleados. Todos los archivos fueron enviados por correo electrónico al área de SST y de infraestructura.

En cuanto a las inspecciones de seguridad de los proyectos, este tema siempre va a ser de gran interés, por el alto nivel de riesgo que se maneja. Se encontró que la mayoría de las acciones que se recomendaron en el año 2021, siguen pendientes para el periodo 2022, lo anterior, porque se debe contar con la autorización y presupuesto de la contraparte con la que se firma el contrato, por lo que se hace lento el proceso de mejoras o no se ejecutan las acciones.



A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento de actividades programadas y se anexa el cronograma que fue propuesto para el año 2021





8	Información Ministerio de Trabajo	Todos los centros de Trabajo	100% de las actas subidas a la plataforma y enviadas al Ministerio de Trabajo																								
9	Investigación de Accidentes, incidentes y enfermedad laboral	Todos los centros de Trabajo	100% de las investigaciones ejecutadas	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
10	Participar en la revisión de la política de SST	Todos los centros de Trabajo	90% de cumplimiento en las divulgaciones																								
11	Planificación de auditoría	Todos los centros de Trabajo	Realización de la auditoría																						P	N	
12	Campañas de divulgación	COPASST								P	E	P	E			P	E			P	E						
13	Informe de rendición sobre el desempeño COPASST	Todos los centros de Trabajo	Entrega del informe de rendición sobre el desempeño Meta del plan de trabajo 95% de cumplimiento																						P	E	
P: PROGRAMADO	TOTAL PLANEADO			2	2	3	2	4	5	4	5	3	4	2								4					
CUMPLIMIENTO	TOTAL EJECUTADO			2	2	3	2	4	4	3	5	3	4	2								3					
TASA DE CUMPLIMIENTO	TASA DE CUMPLIMIENTO			100	100		100	100	80	75	100	100	100	100								75					



3 Capacitaciones para el COPASST

En la programación del plan de trabajo del año 2022, se consideró el ítem de capacitación para los integrantes del COPASST, dichas capacitaciones estuvieron a cargo del área de SST- del consultor de la ARL Sura y Desarrollo humano y Bienestar institucional. Este tema es de gran importancia por su valor y aporte al conocimiento en temas relacionados con la gestión del COPASST.

Las capacitaciones programadas se cumplieron en un 100%.

TEMA	Periodo de capacitación (mes)
Teórico práctico investigación de AT e incidentes de trabajo - ARL	Mayo
Primeros auxilios teórica práctica- Universidad CES	Junio
Higiene postural - ARL	Agosto
Campaña de Vapeadores en la Universidad CES	Septiembre
Capacitación Zoonosis - ARL	Octubre

4 Campañas COPASST

Objetivo: Hacer uso de los medios disponibles en la Universidad CES, para el envío de mensajes que refuercen el compromiso de toda la comunidad, con la seguridad y la salud en el trabajo.

Metodología: Establecer una temática mensual que permita mantener la recordación sobre el COPASST y las acciones que realiza.

Mes	Contenido
ABRIL	Prevención de accidentes en temporada de lluvias: caídas a nivel por pisos húmedos, seguridad vial en el acceso y salida a nuestras sedes, autogestión en la identificación de riesgos asociados a este peligro. APOYO FACULTAD DE MEDICINA
MAYO	Orden y Aseo: caídas a nivel por elementos mal ubicados, seguridad vial relacionada con el orden al interior de nuestro vehículo, autogestión y compromiso con el orden y el aseo en nuestro puesto de trabajo. APOYO SOSTENIBILIDAD.
JUNIO	Prevención de accidentes en temporada seca: recomendaciones para la salida a vacaciones de los hijos, uso de elementos de protección personal para quienes trabajan al aire libre, autogestión en la identificación de riesgos asociados a este peligro. APOYO ESPECIALIZACIÓN SST.
JULIO	Hábitos saludables de alimentación: enfermedades asociadas a la mala nutrición, autogestión en la identificación de riesgos asociados a esta situación, recomendaciones de lonchera saludable. APOYO DE LA FACULTAD DE NUTRICIÓN.



5 Reuniones COPASST

Para el periodo 2022 se ejecutaron las 12 reuniones del año. Cumpliéndose con este requisito el 100%, conforme a lo establecido por la normatividad. Las actas se encuentran publicadas en la pagina web <https://www.ces.edu.co/copasst/#actas-2022>

Acta No.	Periodo
Acta No. 011	01 -Febrero
Acta No. 012	16 -Febrero
Acta No. 013	07 - Marzo
Acta No. 014	04 -Abril
Acta No. 015	02 -Mayo
Acta No. 016	06- Junio
Acta No. 017	11 - Julio
Acta No. 018	01 - Agosto
Acta No. 019	05- Septiembre
Acta No. 020	03 – Octubre
Acta No. 021	15 – Noviembre
Acta No. 022	12 - Diciembre

6 Recomendaciones generales

A continuación, se dejan algunas recomendaciones para que sean tenidas en cuenta para la próxima gestión del COPASST del periodo 2023-2025:

- Continuar fortaleciendo las funciones del comité, ante la comunidad universitaria y fortalecer el espacio que se tiene la página web de la universidad para darle mayor visibilidad.
- Posibilidad de dividir las responsabilidades del COPASST en comisiones para que se enfoquen en ciertas actividades específicas y poderle dar cumplimiento a todos los pendientes, ya que en ocasiones no se alcanza a tratar todos los temas y el poder conformarlo por comisiones daría más dinamismo al COPASST.
- Que haya más interacción del COPASST con los empleados.
- Hacer seguimiento permanente a las inspecciones de seguridad, ya que el bienestar y mantener condiciones seguras y de calidad, hace que el empleado se sienta identificado y con mayor compromiso con la institución



- Reforzar el tema de la realización del curso de las 50 horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En constancia de los anterior, se hace se entrega a los interesados, el informe de rendición de cuentas periodo 2022.

Cordialmente;

Natalia Andrea Muñoz Gil
Presidente COPASST periodo 2021-2023
UNIVERSIDAD CES